

Nota Aclaratoria

Por este medio hago de su conocimiento que la Dirección Nacional Administrativa Financiera producto del cierre del ejercicio fiscal 2017, se encuentra en inventario de la proveeduría dato necesario para la presentación de los Estados Financieros del mes de enero de 2018.

En ese sentido se le informa que los Estados Financieros del mes de enero será presentado antes de finalizar el mes de febrero.

Tegucigalpa M.D.C, 14 de febrero de 2018.

Lic. Juan Martinez
Departamento Rinanciero